

ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO
JEFE DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, tengo a bien darle contestación a su oficio DDI/JT/1027/2020 recibido ante esta Sindicatura el día 04 de Noviembre del presente año; y en relación a su solicitud le comento lo siguiente:

1.- En lo que respecta a las órdenes del día, versiones estenográficas y Actas correspondientes a los meses de **Marzo, Abril y Mayo**, le informo que la comisión de inspección no sesiono debido a las medidas preventivas que se implementaron para evitar la posible propagación del virus conocido como COVID-19, por lo anterior expuesto me encuentro imposibilitado en dar cumplimiento a lo que peticiona.

2.- En lo referente a la versión estenográfica del mes de **Febrero**, así como como el Acta, le comento que la misma se encuentra pendiente de su aprobación.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 8 Fracc. VI inciso i) e inciso j) ,15 Fracc. VIII y IX, 24 numeral 1 fracción XV, 25 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando a sus finas atenciones.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 12 DE JUNIO DEL 2020.
"2019, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA, Y
AÑO AMBIENTAL, LIMPIO Y SUSTENTABLE EN PUERTO VALLARTA,
JALISCO".



JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.



C.c. Archivo.
SMPVR/JAQA/dff.